

# Formas emergentes de participación comunitaria. Los jóvenes indígenas en dos municipios de Oaxaca\*

Eduardo Bautista Martínez\*\*  
Iván Israel Juárez López\*\*\*

El objetivo del presente artículo es analizar la participación de los jóvenes –mujeres y hombres– en los procesos organizativos de dos municipios indígenas del estado de Oaxaca, México. Lo anterior, a partir de un conjunto de cuestiones referidas a la percepción y vivencia en torno al gobierno local, así como desde la vinculación con diversas propuestas comunitarias que no se limitan a los marcos institucionales. Se busca poder pensar en nuevas formas de entender lo que dicen las y los jóvenes desde sus múltiples entornos, experiencias y condiciones actuales, como resistencia a un sistema que los condena a la exclusión y marginación.

## Introducción

**S**on muchas las propuestas comunitarias que procuran rehacer el tejido social en diversos espacios y entre actores en extremo diferenciados, pero unidos por los escenarios de exclusión y marginación en los que se desarrollan. Experiencias que intentan

reconstruir, a contracorriente, formas organizativas, prácticas colectivas y nuevos espacios para ensayar formas propias de participación. Expresiones que reflejan la diversidad y complejidad existentes en las fuerzas que luchan por un mundo más justo.

En este contexto, el presente artículo tiene como objetivo analizar la participación comunitaria de jóvenes –mujeres y hombres– en los procesos organizativos en dos municipios indígenas de Oaxaca, estado ubicado en el sureste de México. Lo anterior, a partir de un conjunto de cuestiones referidas a la percepción y vivencia de los sistemas normativos internos que incluyen reglas y prácticas en torno al gobierno local, así como desde la vinculación con diversas propuestas comunitarias que no se limitan a los saberes y valores en torno a los marcos institucionales, sino a una

pluralidad de sentidos que permiten formar una conciencia crítica y un pensamiento propio.

En términos generales, las y los jóvenes indígenas han estado invisibilizados. Por ello surge la necesidad de tomar conciencia respecto a la importancia de este sector muy diverso que habita en el México profundo, además de su importancia en términos cuantitativos con respecto a la población total<sup>1</sup>. El interés por este sector particular no se ha visto reflejado en estudios rigurosos en el

\* El presente estudio es producto de un trabajo de investigación impulsado por la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, a través del Programa de Fomento a la Investigación (PROFI-UABJO) para fomentar las condiciones para la investigación, producción académica y científica.

\*\* Doctor en Ciencias Sociales por la UAM. Integrante del SNI-Conacyt. Correo electrónico: <ecbm00@gmail.com>.

\*\*\* Licenciado en Ciencias Sociales y Estudios Políticos por el Instituto de Investigaciones Sociológicas de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, México. Correo electrónico: <ivaniisubjo@gmail.com>.

<sup>1</sup> De acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de Población y Vivienda realizada por el INEGI en 2010, este sector suma un total de 36 millones 210 mil 692 jóvenes; es decir, alrededor de 33% de los mexicanos tiene entre 12 y 29 años de edad (INEGI, 2010). Por su parte, en Oaxaca existen 1 millón 240 mil 207 jóvenes de 12 a 29 años, lo cual equivale a 3.4% de la población joven del país y a 33% de la población total del estado (INEGI, 2010).

escenario local, menos aún en el contexto de las comunidades indígenas en donde las y los jóvenes viven en situación de pobreza y exclusión social, por lo que escasamente son beneficiarios y protagonistas de políticas públicas específicas; asimismo, registran la mayor concentración de rezagos socioeconómicos<sup>2</sup>.

Las investigaciones con tradiciones metodológicas y teóricas sobre el tema de jóvenes se han caracterizado por una enorme fragmentación y por las pocas posibilidades de vinculación, discusión y construcción colectiva (Pérez, 2006). De ello surge el interés por conocer la forma en que las y los jóvenes se integran en los diversos procesos organizativos que, desde lo comunitario, buscan participar y resolver problemáticas referentes a la revalorización de la cultura, los problemas de educación, la promoción de nuevos espacios de difusión, así como su involucramiento en las asambleas comunitarias como instancias de elección, deliberación, participación y toma de decisiones en su entorno inmediato.

Es común escuchar que “existe una baja participación política juvenil”, “los jóvenes son apáticos”, “los jóvenes no se interesan en la política”, etcétera; sin embargo, es evidente la existencia de experiencias comunitarias que están llevando sus acciones más allá de la lógica de los marcos institucionales para extenderse y reforzarse en nuevos espacios de acción.

Lo anterior se desarrolla ante un escenario de evidente pérdida de credibilidad de la política tradicional, reflejada en diversos estudios y encuestas de cultura política. De acuerdo con los resultados de la Quinta Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas (INEGI-Segob-ENCUP, 2012), 65% de los ciudadanos entrevistados no tienen interés en la política. Las instituciones peor calificadas fueron sindicatos, diputados, senadores, partidos políticos y la Policía. El trasfondo real es consecuencia de una estructura que ya no funciona.

Para efectos de esta investigación, se ha decidido asumir el término participación comunitaria porque implica la toma de conciencia en colectivo que facilita la construcción de alternativas reales y experiencias exitosas. “La participación comunitaria, más allá de la toma de decisiones por parte de los miembros de la comunidad, implica compromiso y responsabilidad en la misma, es aquella que involucra un proceso de aprendizaje” (Sánchez y Del Pino, 2008: 39). Una participación en el ámbito local como mecanismo perma-

nente de innovación y construcción que expresa múltiples significados y alejada de las lógicas institucionales.

Para participar tiene que haber una interacción entre los miembros de la comunidad, de manera que el interés individual se convierta en un interés de la colectividad por las implicaciones que éste tiene en los otros que conforman la comunidad. La participación, desde esta perspectiva, ha logrado organizar la vida social y productiva de los municipios indígenas, convirtiéndose en un mecanismo para preservar la cultura e identidad en diversos espacios del poder local.

Lo anterior cobra mayor sentido si consideramos que los pueblos indígenas han surgido en años recientes como nuevos actores políticos y sociales en América Latina. En nuestro país la importancia de los municipios indígenas ha sido enorme a lo largo de la historia, particularmente en el estado de Oaxaca. Sus históricas formas de organización social basadas en los sistemas normativos internos, la asamblea, el sistema de cargos, las fiestas religiosas, el tequio, etc., son algunos elementos de la propuesta política de los diversos municipios indígenas de este estado del sureste de México.

Así la oportunidad y el interés en la temática tanto para el desarrollo del análisis social y el discurso académico como para la práctica cotidiana están claramente justificados. En este sentido, el objetivo es contribuir a la generación de conocimiento sobre la situación de estos municipios y poder pensar en nuevas formas de entender lo que dicen los jóvenes a partir de sus múltiples entornos, experiencias variadas, sus historias y condiciones actuales, como su resistencia a un sistema que los condena a la exclusión y marginación.

## Estrategia metodológica

Para alcanzar el objetivo de nuestra investigación, se propuso dentro del proyecto trabajar una metodología que consideró el diseño y la aplicación de técnicas cualitativas. Esta metodología permitió comprender e identificar prácticas comunitarias concretas de los jóvenes en el contexto de las comunidades indígenas.

El proyecto se enfoca en dos municipios indígenas de la Sierra Norte del estado de Oaxaca (Guelatao de Juárez y Santa María Tlahuitoltepec). Ambos municipios basan su organización social y política en los sistemas normativos internos, y con ello se analiza la participación de los jóvenes en las diversas propuestas comunitarias. La diversidad cultural del estado de Oaxaca justifica la necesidad de realizar investigaciones sociales de carácter cualitativo con

<sup>2</sup> Al respecto se puede consultar la estadística oficial del INEGI (2010), el Conapo (2010) y el Coneval (2011).

perspectivas que permitan una mejor comprensión de sus complejidades y especificidades<sup>3</sup>.

### **Municipio de Santa María Tlahuitoltepec, Oaxaca**

Santa María Tlahuitoltepec es un municipio de la región Mixe<sup>4</sup>, específicamente de la Mixe alta con ubicación en la Sierra Norte de Oaxaca. Limita al norte con el municipio de Mixistlán de la Reforma; al noreste, con Totontepec Villa de Morelos; al este, con Santiago Atitlán; al sur, con Tamazulapam del Espíritu Santo; y al suroeste con San Pedro y San Pablo Ayutla (véase Mapa 1).

De acuerdo con los resultados del Censo de Población y Vivienda 2010, la población total es de 9 mil 663 habitantes, de los cuales cerca de 4 mil se encuentran en la cabecera municipal. Asimismo, 27.7% de la población tiene entre 12 y 29 años (INEGI, 2010).

### **Municipio de Guelatao de Juárez, Oaxaca**

El municipio de Guelatao de Juárez se ubica en la sierra norte del estado de Oaxaca y pertenece al Distrito de Ixtlán de Juárez. Colinda al norte con el municipio de Ixtlán de Juárez; al sur, con San Juan Chicomezúchil; al oeste, con Santa María Jalteanguis y Santa María Ixtepeji; y al este con

**Mapa 1**  
**Ubicación del Municipio de Santa María Tlahuitoltepec en la región Mixe de Oaxaca**



Fuente: INEGI, 2010. Marco Geo-estadístico municipal, Oaxaca.

<sup>3</sup> Oaxaca cuenta con la mayor población indígena que representa 35% del total de una población de tres millones 801 mil 962 habitantes (INEGI, 2010). La composición demográfica se expresa en 16 grupos etnolingüísticos que pueblan 570 municipios y más de diez mil localidades dispersas en una orografía accidentada.

<sup>4</sup> Los mixes se llaman a sí mismos “ayukjay”, que quiere decir “la gente que habla florido como la selva” o “la gente del idioma elegante”. Existen

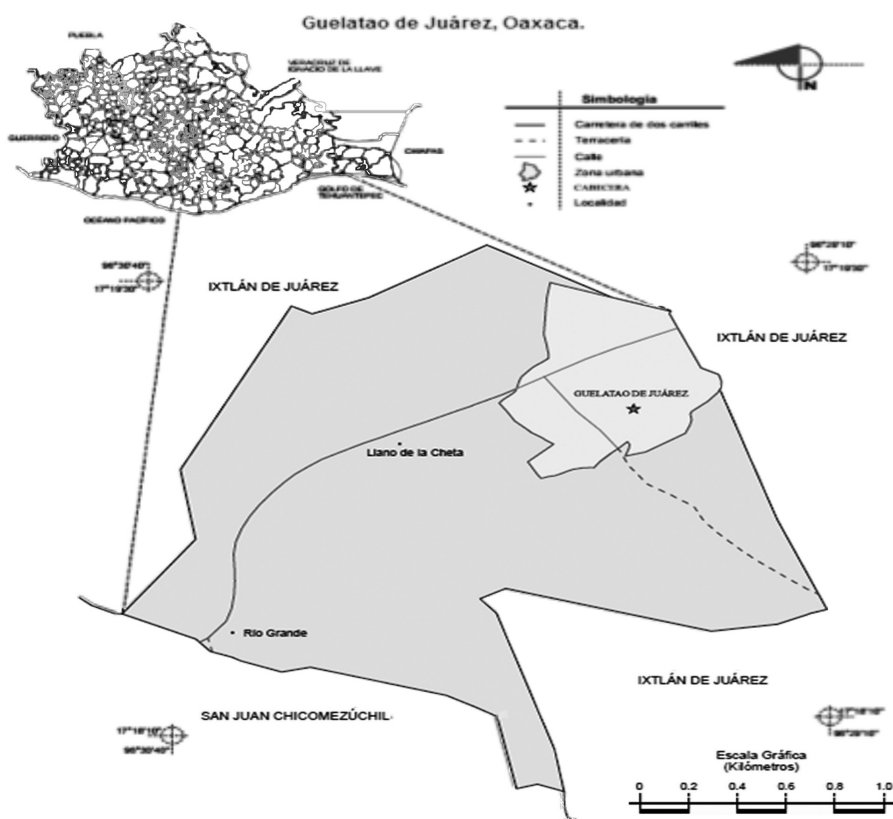
más de 125 pueblos mixes repartidos en 17 municipios, aunque muchos otros mixes viven en ciudades como Oaxaca y México, e incluso en varios pueblos situados hacia la frontera de Estados Unidos (Carlos Tello Díaz. Recuperado de <[http://www.ife.org.mx/documentos/DECEYEC/vgn\\_investigacion/formas\\_de\\_gobierno\\_comunidades.htm](http://www.ife.org.mx/documentos/DECEYEC/vgn_investigacion/formas_de_gobierno_comunidades.htm)> (consultado el 19 de agosto de 2014).

Ixtlán de Juárez y San Miguel Amatlán. De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2010, la población total es de 544 habitantes. Su distancia aproximada a la capital del estado es de 60 kilómetros. Tiene una superficie de 22.96 km<sup>2</sup> (véase Mapa 2).

## La asamblea general y el sistema de cargos

La relación entre las élites de las sociedades nacionales y los pueblos indígenas ha sido históricamente conflictiva.

**Mapa 2**  
**Ubicación del municipio de Guelatao de Juárez, en la región zapoteca de Oaxaca**



Fuente: INEGI, 2010. Marco Geo-estadístico municipal, Oaxaca.

En ambos municipios se realizaron entrevistas a personas pertenecientes a la cabecera municipal, con las que se pudo conocer la integración y estructura política de ambos municipios. Se aplicó la modalidad de grupos focales, así como un encuentro de propuestas comunitarias para el intercambio de ideas, experiencias y actitudes; reacciones y expectativas de jóvenes participantes en propuestas comunitarias con objetivos concretos y de impacto sobre el desarrollo en la vida de las comunidades. El encuentro de propuestas comunitarias tuvo lugar en las instalaciones del Instituto de Investigaciones Sociológicas de la Universidad Benito Juárez de Oaxaca, México, del 22 al 24 de mayo de 2014.

Ello ha ocasionado que a las comunidades indígenas se les impida todo tipo de desarrollo autónomo referente a su estructura social, lenguaje, educación, medios de difusión y vinculación, etcétera. Sin embargo, se han logrado importantes avances en el reconocimiento de sus reglas, saberes y prácticas en torno al gobierno local, sin dejar de señalar que se trata de un proceso inacabado que involucra una lucha política de largo plazo<sup>5</sup>.

<sup>5</sup> Al respecto se puede consultar el artículo "La lucha por el reconocimiento: maestros indígenas de Oaxaca" de Eduardo Bautista (enero-febrero de 2010).

Es así que la organización social y política en ambos municipios se basa en la participación comunitaria de mujeres y hombres, quienes, a partir de una vinculación a través de la lengua, escritura, vestimenta y sus creencias, mantienen a la población bajo un esquema organizacional que ha funcionado desde antes de la Colonia, y en el que, con el transcurso del tiempo, se han dado una serie de ajustes y cambios de acuerdo con las relaciones de estas localidades con la sociedad nacional.

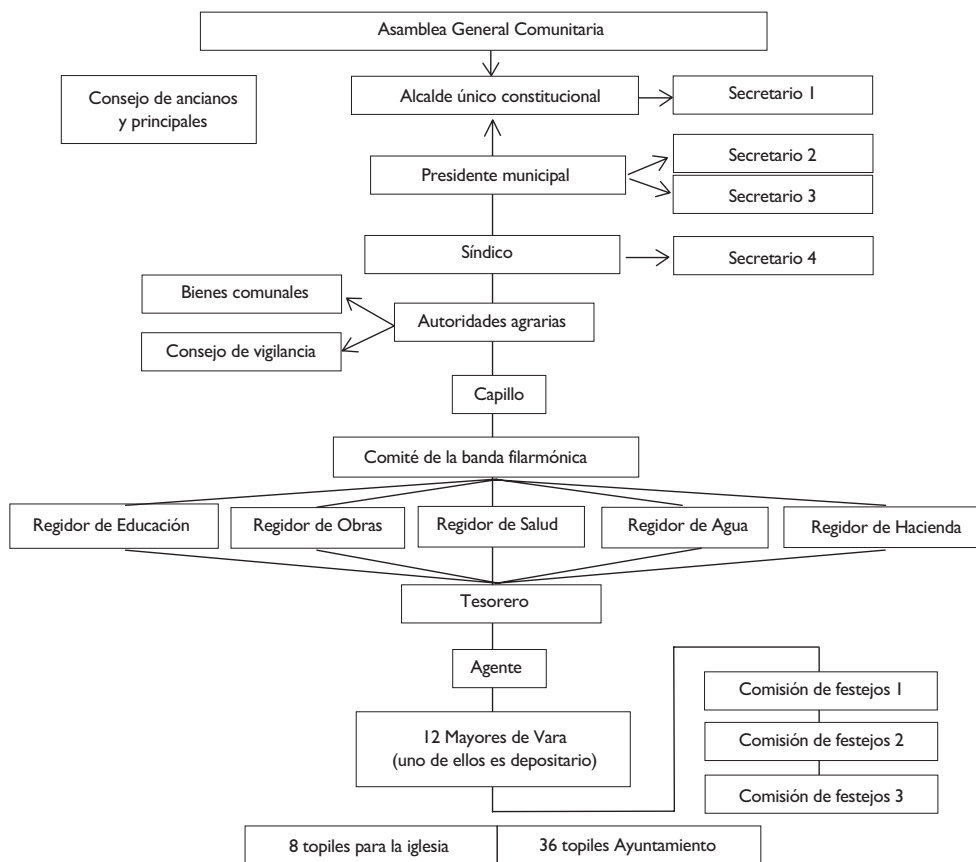
En lo que respecta al municipio de Santa María Tlahuitoltepec, siempre se ha regido por los Sistemas Normativos Internos (anteriormente Usos y Costumbres), pero a partir de 1983 las modalidades de elección cambiaron de tres a un año. El motivo fue que los procesos estaban controlados por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), el cual, sin oposición de una fuerza política, rellenaba boletas y se adjudicaba la totalidad de los votos emitidos (Díaz, 2013: 48).

El sistema de cargos en este municipio es de carácter obligatorio y gratuito, y se torna como una pieza necesaria para la estructura poblacional, lo cual se tiene que cumplir rígidamente de menor a mayor con los cargos implementados de la población, sin importar grado de estudios, nivel socioeconómico, etcétera (véase Diagrama 1)

El sistema de cargos se trata de una estructura de servicio que va desde los cargos de menor jerarquía, como los topiles (en total 44), 12 mayores de vara y tres familias encargadas de alimentar a las bandas filarmónicas locales y visitantes, hasta el cargo de presidente municipal y de alcalde único constitucional, que es el último y el de mayor categoría en la escala del sistema de comunitario.

Al enfocarnos al sector juvenil, encontramos que únicamente los jóvenes varones ocupan los cargos considerados de menor jerarquía y responsabilidad. En este caso, el puesto más bajo es el de topil, el cual tienen que cubrir por un periodo de un año todos los varones de la

**Diagrama 1**  
**Sistema de cargos en el municipio de Santa María Tlahuitoltepec, Oaxaca**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en las entrevistas.

comunidad. De acuerdo con el diagrama anterior, existen topiles para el ayuntamiento y para la iglesia, cuyas actividades comprenden vigilar los muebles e inmuebles, realizar la limpieza de la plaza principal y la iglesia, y cualquier otra orden de sus superiores.

Durante las entrevistas en la comunidad, se hizo referencia a que los topiles reciben alimentos de los 12 mayores de vara (también cargo comunitario) por una semana y entre ellos se establece una relación explícita de padre-hijo. Se trata de un aprendizaje mutuo en una relación de respeto y responsabilidad de ambos lados.

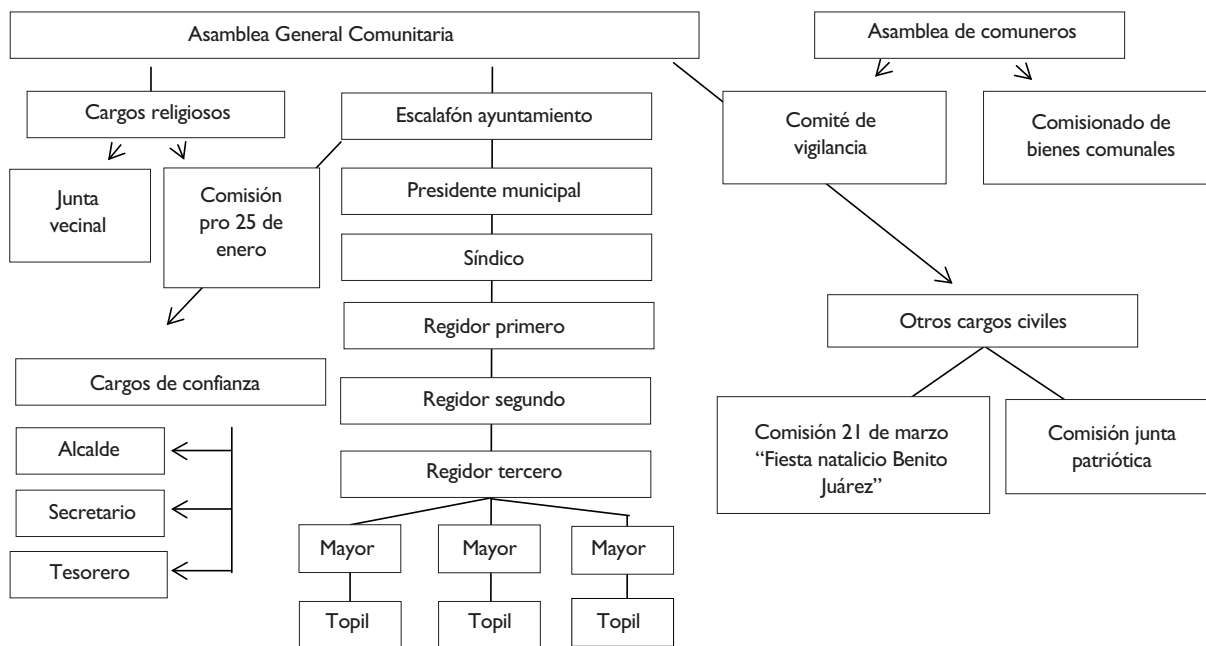
El resto de los cargos de mayor jerarquía son ocupados por hombres de avanzada edad que cuentan con reconocida autoridad y prestigio, mismos que ejercen considerable influencia sobre la toma de decisiones de la comunidad. La jerarquía de los cargos establece también un orden ascendente de cumplimiento. Sin embargo, no se adquiere con ellos un estatus social diferente al resto de la población ni mucho menos un nivel económico mejor al que se tenía antes del cargo; el que ocupa el cargo, al

concluir su responsabilidad, se reintegra a la comunidad como cualquier otra persona.

Otra de las figuras importantes es el Consejo de Ancianos. Se trata de un órgano consultivo que emite su opinión, con base en su experiencia, sobre asuntos trascendentes de la vida comunitaria. Los miembros de este Consejo han pasado, necesariamente, por todos los cargos. No existe la participación de jóvenes en el interior de este órgano, ya que todas las personas son mayores de 60 años de edad, cuya función en términos generales es orientar y sugerir sobre los asuntos de importancia en la localidad.

En el caso concreto de Guelatao de Juárez encontramos una estructura similar a la de Santa María Tlahuiloteppec, que abarca cargos en orden ascendente que van desde los topiles, mayores de vara, regidores, hasta el presidente municipal y el alcalde. No obstante, en la organización de este municipio aparecen otros cargos civiles, como la Comisión 21 de Marzo “Fiesta natalicio Benito Juárez”, la Comisión Pro 25 de Enero y la Comisión Junta Patriótica (véase Diagrama 2).

**Diagrama 2**  
**Sistema de cargos en el municipio de Guelatao de Juárez, Oaxaca**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en las entrevistas.



En ambos municipios se encuentran presentes las autoridades agrarias bajo las figuras de bienes comunales y el Comité de Vigilancia. El profesor Filemón Díaz señala que dentro de las responsabilidades de este cargo está mediar en los conflictos entre familias, conflictos de tierras entre poblaciones vecinas, la distribución de caminos, electrificar las comunidades y destinar los terrenos necesarios para la construcción de obras para beneficio social (2013: 47-48).

Uno de los hallazgos de la investigación tiene que ver con la poca participación de las mujeres en el sistema de cargos, lo cual sigue siendo un problema y un importante desafío en los procesos comunitarios desde la perspectiva de género. Si bien en 2012 el municipio de Tlahuitoltepec tuvo a la señora Sofía Robles Hernández como la primera presidenta municipal<sup>6</sup>, y en 2014 el cargo de síndico municipal estuvo bajo la responsabilidad de la señora Francisca Vázquez Pérez, la integración de la participación de las mujeres ha ido evolucionando paulatinamente para lograr una estabilidad social y política en los contextos locales.

Encontramos que son los hombres –principalmente de mayor edad– quienes poseen el derecho y/o la obligación de participar en el entramado del sistema, ocupando cargos políticos y religiosos en su comunidad. Los testimonios apuntan que para que un hombre ocupe un cargo comunitario debe estar casado o contar con una mujer (madre o hija) que lo apoye. Es decir, las mujeres se encuentran exentas de una responsabilidad de tipo normativa, pero no en la práctica, pues su participación ha sido de apoyo a sus maridos, padres o hijos cuando éstos ocupan cargos.

Las mujeres que ejercen o han ejercido alguno de los cargos son mujeres solteras, divorciadas o viudas. Se trata de mujeres que reconocen que esa condición ha facilitado su acceso al cargo<sup>7</sup>. Sin embargo, aunque los cargos políticos y religiosos han sido tradicionalmente ocupados por hombres en las comunidades indígenas, es evidente la creciente participación de las mujeres –mujeres adultas–, lo cual se puede atribuir a su mayor escolaridad y a su ingreso a los mercados de trabajo fuera de la comunidad.

En el tema de la migración, tanto mujeres y hombres jóvenes son influidos por este fenómeno de una manera

muy importante, pero es una migración predominantemente nacional escolar, en donde los jóvenes salen a estudiar la educación media superior y superior. Algunos se dedican a estudiar carreras relacionadas con el campo de las Ciencias Sociales (Sociología, Antropología, Arqueología, etc.), y otros carreras del campo de la Medicina e Ingeniería.

Durante las entrevistas con integrantes del cabildo, se mencionó que no existe ningún impedimento para la participación de las mujeres en el sistema de cargos. Los obstáculos actuales tienen que ver con la falta de preparación de éstas para ocupar ese tipo de responsabilidades. Una gran parte de las mujeres son analfabetas y algunas de ellas tienen un bajo dominio del español, lo que ellas mismas reconocen como principal factor limitante. En general, su escasa participación en cargos civiles o políticos en este municipio encuentra explicación en la consideración, aún vigente, de que los hombres están más capacitados que las mujeres para ocupar estos cargos de autoridad y poder, siguiendo el modelo tradicional de roles de género.

## Hacia una propuesta pedagógica comunitaria

Al analizar la historia de la educación en México, no resulta extraño encontrar que la educación escolarizada mantenga una relación de poder-sumisión, estandarizada, que excluye e inferioriza. Una educación que ocupa, desde la concepción althusseriana (1970), un lugar privilegiado entre los aparatos ideológicos del Estado, ligada a un aparato burocrático nacido para dar cobertura educativa –en la medida de lo posible–, pero no para mejorar la calidad y mucho menos para modernizar la educación.

Por tal motivo, frente al escenario del modelo educativo moderno, las comunidades indígenas están optando por nuevas prácticas educativas acordes a sus contextos y realidades. El objetivo de estas nuevas propuestas pedagógicas es recuperar los saberes locales para hacer frente a la discriminación y el menosprecio por parte de quienes se precian de la educación convencional erigida como moderna.

En este sentido, en el municipio de Santa María Tlahuitoltepec se inició un proceso de revaloración de la cultura Mixe. Intelectuales y maestros indígenas han trabajado en propuestas pedagógicas con el objetivo de reivindicar la educación comunal, y la referencia fundamental es la propia experiencia de la comunidad. Se trata de procesos pedagógicos comunitarios que se están desarrollando a partir de involucrar a mujeres y hombres, y que están oscilando entre una orientación más transformadora y emancipadora.

<sup>6</sup> Véase nota “Toma posesión autoridad municipal 2012 de Santa María Tlahuitoltepec”. Recuperado de <<http://www.tlahuitoltepec.com/archives/987>> (consultado el 15 de julio de 2014).

<sup>7</sup> En este caso, la presidenta municipal en 2012, Sofía Robles Hernández, es una mujer zapoteca, viuda del intelectual indígena Floriberto Díaz, acaecido en 1995. La elección se desarrolló con un total de 10 candidatos, donde ella resultó electa; se respetó el resultado debido a que su esposo ya había escalonado en servicios dentro del sistema de cargos.

La propuesta pedagógica comunitaria en el municipio de Tlahuitoltepec es el Bachillerato Integral Comunitario Ayuuk Polivalente (BICAP). Este bachillerato comunitario que contempla a jóvenes, mujeres y hombres en su totalidad como sujetos y miembros de la comunidad, ven en ella la posibilidad de recrear y fortalecer su mundo cultural, y, al mismo tiempo, de acceder a los conocimientos y destrezas que les permitan integrarse a nuevos espacios sin hacer a un lado sus propios conocimientos e identidad.

El director, biólogo Ranulfo Vásquez Vargas, está convencido de que la educación es un mecanismo privilegiado para lograr la permanencia de los jóvenes en sus comunidades, que les permitiría conseguir mejores condiciones de vida y satisfacción de las nuevas necesidades creadas por el contacto con otras culturas, en especial la mestiza. Había la idea de un riesgo eminente al mencionarse que estos jóvenes estaban entrando a una nueva dinámica a partir de su contacto con las nuevas tecnologías, los medios masivos de comunicación, etc., y que era necesario realizar proyectos alternativos para contrarrestar esta nueva dinámica.

Nuestros rostros, nuestra forma de hablar, nuestra forma de ser, mitos, realidades, cuentos, nos hacen afirmar que somos mixes, y es así como en Tlahuitoltepec se empezó en la necesidad de crear una escuela que se adaptara a nosotros, a nuestras necesidades y a lo que somos (entrevista a Silvestre Vásquez Cardoso, director del CECAM. Julio de 2014).

Los jóvenes indígenas, en este proceso de construcción y reconstrucción histórica de la comunidad, a través del BICAP han aprendido el respeto, cuidado y protección de la naturaleza en beneficio de ella misma y de la propia comunidad. La propuesta pedagógica del BICAP busca garantizar el desarrollo armónico de los jóvenes indígenas, pugnando por un constante mejoramiento económico por medio de las actividades productivas, con un aprovechamiento óptimo de los recursos naturales.

La historia de este centro de bachillerato se remonta a 1986 cuando se funda el Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario núm. 192 (CBTA 192).

Para agosto de 1996, se funda el Bachillerato Integral Comunitario Ayuuk Polivalente (BICAP). A partir de este momento, se tuvo como objetivo centrar la atención en el ser humano, de donde se desprende el ser, el hacer y el quehacer. Este ser como ser pensante tiene toda la facultad de producir realizando todo tipo de actividades.

Cada persona tiene derecho a la educación permanente y la obligación de adueñarse y responsabilizarse de su propia educación (entrevista al biólogo Ranulfo Vásquez Vargas, director del BICAP).

El BICAP se integra en 1997 a las instalaciones del CBTA 192. En ese mismo año inició el proyecto de educación no formal denominado Interacción Comunitaria (IC), que atiende a los productores de las rancherías y parajes de los municipios. El BICAP es la única escuela de bachillerato de modelo educativo del país que está funcionando de esta manera, los educandos en los salones y los productores y promotores en el campo de cultivo.

Otra de las propuestas pedagógicas en el municipio es el Centro de Capacitación Musical y Desarrollo de la Cultura Mixe (CECAM), el cual desarrolla una educación y formación musical con principios comunitarios para consolidar la cultura musical de los pueblos mixes, formando hombres y mujeres responsables, capaces de buscar, valorar y fortalecer los valores del patrimonio cultural.

En un pueblo como Tlahuitoltepec, que se reconoce como cuna de músicos, la música se ha vuelto indispensable y una forma de organización y vida dentro de la comunidad, considerada como columna vertebral de la población para la convivencia. Es un mecanismo de preservación de la historia comunitaria, las tradiciones orales y la identidad étnica de la comunidad.

Esta propuesta comunitaria tiene como finalidad darle continuidad a las bandas filarmónicas dentro de la localidad, y desarrollar una educación y formación musical con principios comunitarios para consolidar a las bandas filarmónicas de los pueblos mixes y de otros hablantes indígenas, en donde participarán niños y niñas, jóvenes y adultos que tengan deseos de aprender a tocar algún instrumento musical.

Como escuela autónoma, no dependemos de gobierno, o del sistema SEP, sino que nosotros hacemos y deseamos lo que queremos enseñar, nuestros planes y programas son independientes. Por ejemplo, aquí los horarios de los alumnos son de 5 de la mañana a las 12 de la noche. Se necesitan por lo menos 8 horas de estudio independiente de sus clases teóricas en el salón, por eso el horario no alcanza (entrevista al director del CECAM, octubre de 2013).

La demanda al CECAM proviene de pueblos cercanos, como las regiones zapoteca y chinanteca, pero sobre todo de regiones de los Valles Centrales, Costa, e incluso de los



estados de Puebla y Guerrero. La música es muy amplia y el CECAM tiene entre sus enseñanzas la música tradicional, clásica, cumbia, banda, jazz y rock. Con estos géneros han llegado diversos artistas de fama nacional e internacional y han grabado con los alumnos.

La carta de presentación de estos jóvenes es el instrumento musical. El CECAM lo único que entrega es una constancia donde se indica la terminación del bachillerato musical, y a través de un acuerdo interno con el Bachillerato Integral Comunitario Ayuujk Polivalente (BICAP), se extiende a los jóvenes un certificado de bachillerato y salen como físicos-matemáticos con especialidad en formadores de banda.

Se ha hecho una lucha intensa para que el CECAM sea considerado una escuela con registro, pero diferente a las demás, y poder entregar su propia constancia a los alumnos. Sin embargo, este proceso lleva gestionándose por más de 12 años. Queremos que se nos reconozca la manera en como nosotros estamos funcionando. Nosotros decimos que si así estamos sacando buenos resultados, no podemos cambiar la forma de enseñar porque si no perderíamos nuestra autonomía, perderíamos todo (entrevista a Silvestre Vázquez, director del CECAM, octubre de 2013).

El director del CECAM mencionó que el propio Estado podría participar, siempre y cuando aporte recursos y apoyos incondicionales, o, mejor dicho, aportando sin interferir en la orientación y contenidos. Se trata entonces de revolucionar por completo el concepto de educación occidental. Por lo mismo, el proyecto educativo está articulado con todos los aspectos y aristas de la vida comunitaria. El fin último es que la educación esté al servicio verdaderamente de la comunidad y se exprese en fortalecerla en todos sus aspectos.

El CECAM no es una banda del Estado. A pesar de que fue creado a partir del programa sexenal de José López Portillo a través del Fondo Nacional para Actividades Sociales (Fonpas), hoy en día se mantiene con los pocos apoyos que algunos gobiernos estatales dan, por lo que ha dependido del enfoque y la prioridad de éstos a este tipo de expresiones. La actividad que más ingresos les reporta son las tres bandas de música a través de las presentaciones musicales que ofrecen dentro y fuera de la comunidad.

Llama la atención que el CECAM sea reconocido, a decir de sus maestros, como una de las mejores escuelas de música del país y, por ende, del estado de Oaxaca. Se ha vuelto un referente de la música en el país. Muchos ex alumnos forman parte de orquestas del país y el extranjero,

ro, y han entrado a estudiar en las principales escuelas de música. De ahí que llame la atención que un proyecto con poco o nulo apoyo del estado, y cuyas herramientas de enseñanza son las proporcionadas por la tradición musical de la comunidad, haya logrado constituirse como una exitosa propuesta comunitaria.

La participación de las mujeres en el CECAM también ha cambiado. En los primeros años el acceso al estudio de la música estaba destinado principalmente a los varones. El logro para las mujeres se dio en 2006, cuando se formó la primera banda femenil. Se consideraba que la naturaleza de los instrumentos reafirmaba la idea de que una mujer no podría cargar un instrumento en una fiesta patronal, ocasionando el poco interés por parte de las mujeres en la música, o que se hayan integrado a la vida familiar a cumplir los roles tradicionales.

## **Proyectos de radio comunitaria como fuente de información y vinculación**

La necesidad de reivindicar y fortalecer la reproducción de la lengua materna, la defensa de los recursos naturales de la zona y la difusión cultural se ha convertido en motor para el nacimiento de proyectos de difusión acordes a las necesidades de los municipios indígenas. En el caso particular de los municipios de estudio, los medios de comunicación comunitarios alternativos son proyectos que se instalan y desarrollan para la vida en comunidad en su totalidad, a la par que difunden las mejores potencialidades humanas y se erigen en espacios educativos en los que convergen personas, intereses, motivaciones y concepciones ideológicas.

El primer caso de estudio es la radio comunitaria *Jën Poj* (viento de fuego), la cual es un espacio radiofónico que se inició en 2001 en Santa María Tlahuitoltepec, con el apoyo de jóvenes profesionales y personas de la comunidad. Su finalidad es consolidar un medio de comunicación comunitario con el objetivo de difundir la cultura, costumbres y tradiciones mixes, pero también para revalorar la lengua y la capacidad de organización de la comunidad.

La radio comunitaria tiene como finalidad cubrir con información útil y próxima a los habitantes de la comunidad. Transmite música de la región, composiciones en ayuuk y locuciones, de igual manera, en ayuuk y español. La necesidad de fortalecer la reproducción de su lengua, la defensa de los recursos naturales de la zona y la difusión cultural fueron los motores de este proyecto radiofónico. "La información estaba descontextualizada, no nos era útil. Hoy transmitimos música de la región, composiciones en ayuuk. En cuanto

a locuciones, transmitimos en dos lenguas pero vamos traduciendo para que la gente vaya entendiendo. Aquí hay un foro sobre diferentes temas y participan por teléfono” (entrevista a integrante de la radio. Octubre de 2013).

En un principio comenzaron a transmitir sin permiso, lo cual les valió ser acosados por los gobiernos federales al considerar su medio como “ilegal”. Sin embargo, pronto fueron respaldados por la Asociación Mundial de Radios Comunitarias (AMARC), quien los acompañó hasta obtener su permiso en 2005. Actualmente, la radiodifusora de Santa María Tlahuitoltepec es integrante de la AMARC y ha sido sede de la cumbre continental en donde participan integrantes del Comité de Seguimiento de la actividad, autoridades municipales, así como el Consejo de Ancianos y gremios de profesionistas y maestros del municipio. Lo más importante es que la misma población ha logrado crear un lazo fuerte de identidad con la radio; es ella quien costea la energía eléctrica, la producción, entre otros gastos.

Muchos de los lineamientos que les imponen están pensados para radios que tienen un techo financiero estable, con otros sistemas de organización, lo cual perjudica a los municipios que se rigen por los sistemas normativos. Los integrantes de esta radio comunitaria son jóvenes voluntarios que han logrado “profesionalizarse” para dar su mejor empeño y hacer buenas producciones, acrecentando el interés de los radioescuchas, a pesar de que muchos no poseen un perfil académico o técnico acorde con esta actividad. Hay que recalcar que Oaxaca, desde antes de 2006, era el lugar con más radios comunitarias del país. Actualmente se han instalado más en distintos pueblos y comunidades; las páginas de Internet en que muestran acciones o propuestas alternativas han crecido.

Respecto al caso de Estéreo Comunal en Guelatao de Juárez, es resultado de varias luchas y esfuerzos con temas de participación comunitaria. Fue en 1980 cuando los montes de la Sierra Norte de Oaxaca estaban concesionados por una papelera. Este hecho provocó que se explotaran recursos naturales sin entregar beneficios directos a la población. A partir de la organización de las comunidades, se echó abajo aquel decreto presidencial.

Este proceso de organización comunitaria se dio en los años ochenta. Una organización que incluía a intelectuales, maestros y personas de la comunidad. Además, la organización de las comunidades presionó para la implementación de carreteras, caminos, puentes, etc., y es aquí cuando surge la idea de formar un proyecto de radio comunitaria en el municipio.

Con el apoyo del Instituto Nacional Indigenista se gestionó la radio XHLO “La voz de la Sierra” en 1989, radio que se convertiría en la primera radio cultural que recibía

financiamiento federal y equipo tecnológico avanzado para su operación. Posteriormente, se armó un grupo de personas que incluía al antropólogo Jaime Luna, quienes participaron activamente en el proceso de radio.

Estéreo Comunal nace como un medio más libre, en un contexto donde los medios comunitarios eran más restringidos, y tal vez ni siquiera eran prioritarios para quienes detentaban el poder en México. Este proceso es producto de la concientización de sectores indígenas, los cuales han optado por implementar medios que han quedado relegados. Lo importante de estos proyectos en los municipios es la amplia participación de jóvenes, los cuales están en constante interacción. No se trata de un proyecto aislado, sino de un instrumento orgánico de hombres y mujeres como herramienta de participación comunitaria.

Los jóvenes que han participado activamente en este proyecto argumentan que la radio está ligada a reivindicaciones sociales de sectores, especialmente de aquéllos más empobrecidos o vulnerables: tanto la población empobrecida por su posición en el estrato social como otros sectores —las mujeres, los infantes, los discapacitados, los homosexuales, etc.— que, aunque pueden tener mejores condiciones económicas, no están exentos de la discriminación y la violencia.

Sin duda, los proyectos de radios comunitarias se encuentran en un proceso a contracorriente, en un contexto restringido a fundar y operar radiodifusoras con proyectos comunitarios, y a asegurar la existencia de dichas radios mediante la exención de impuestos a las empresas radiodifusoras y sus patrocinadores. Se trata de un proyecto que exige garantizar el ejercicio de la libertad de expresión que los diversos pueblos indígenas vienen realizando, ante las injusticias que viven por parte de caciquismos en el actual contexto del desarrollo global.

## Conclusiones generales

La relación entre las élites nacionales y los pueblos indígenas ha ocasionado que muchas de las comunidades indígenas sufran una política represora de los gobiernos estatales, quienes intentan desarticular los movimientos y sus distintas expresiones. El proceso ha implicado diversas expresiones de violencia, despojo de territorios y recursos naturales, exclusión o marginación de las políticas públicas, discriminación y desvalorización de sus formas de organización social y política, que ha tenido como saldo una profunda desigualdad socioeconómica y el empobrecimiento progresivo de la población indígena.

En este sentido, es necesario comprender y renovar categorías, asumir nuestro tiempo y abrir nuestra mirada a una realidad más compleja. Se trata de romper con las formas habituales de entender las respuestas de los pueblos indígenas y sus experiencias, las cuales, desde abajo, parecen estar entendiendo este importante desafío de romper con la noción de una política no constreñida a lo estatal.

Las experiencias comunitarias que se estudiaron en este trabajo parecen seguir en este mismo camino. Propuestas creativas e innovadoras que han superado los obstáculos y cumplido los objetivos planteados. Al mismo tiempo, se pone sobre la mesa la necesidad de mirar con atención adecuada y pertinente a los jóvenes —mujeres y hombres— de las comunidades, invisibilizados por las estructuras institucionales, y que participan en organizaciones indígenas, proyectos educativos, de difusión y vinculación, etcétera.

La obligatoriedad, el servicio, la reciprocidad y el prestigio son evidentemente los principios de las formas de organización de estas comunidades, contextos en donde los partidos políticos no tienen lugar, no son necesarios ni deseados. La comunidad vive en torno al gobierno local con su propio sistema de gobierno y concepción de poder como servicio al pueblo.

Observamos que el sector juvenil se encuentra participando en los procesos comunitarios. Así también, cada vez más observamos la incorporación de las mujeres al sistema de cargos, lo cual ha correspondido a necesidades circunstanciales, pero también al reconocimiento o derecho de la participación femenina en la comunidad. Una participación comunitaria que dista de la participación ciudadana con tradición liberal, y que se encamina hacia un actuar crítico y colectivo contra la imposición, las injusticias y la marginación.

En el caso de los proyectos comunitarios que se han implementado en estos dos municipios, encontramos que se han enfocado más a la cuestión educativa. Proyectos que están más presentes en el nivel medio superior sin descartar las experiencias de proyectos de educación a nivel secundaria, o los esfuerzos en las escuelas primarias donde se ha tratado de implementar estrategias consensuadas con los gobiernos educativos a través de las escuelas bilingües. Sin embargo, estas experiencias no se analizaron a profundidad en esta investigación.

Pese a las limitantes y obstáculos, es importante seguir apostando a la visibilización de propuestas emergentes que permitan explicaciones e interpretaciones mejor articuladas sobre el tema de los jóvenes y su desarrollo en las comunidades indígenas. En términos metodológicos, implica una mayor vinculación con instituciones académicas para la

generación de espacios de debate, intercambio de experiencias, así como mayores apoyos de formación e investigación para la generación de conocimiento que tenga como objetivo comprender la diversidad de procesos organizativos, sociales y políticos para entender la diversidad de formas de participación comunitaria de los jóvenes, alejada de la participación política individual de carácter liberal.

## Referencias

- Althusser, L. (1970). *Ideología y los aparatos ideológicos del Estado*. Recuperado de <[http://www.infoamerica.org/documentos\\_pdf/althusser1.pdf](http://www.infoamerica.org/documentos_pdf/althusser1.pdf)> (consultado el 17 de febrero de 2014).
- Bautista M., E. (enero-febrero de 2010). “La lucha por el reconocimiento: maestros indígenas de Oaxaca”. *El Cotidiano*, núm. 159. México: UAM-Azcapotzalco. Recuperado de <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32512747014>> (consultado en abril de 2015).
- Díaz O., F. (2013). *Historia y vida de Santa María Tlahuitoltepec, Mixe*. Carteles Editores. Oaxaca, México: Investigaciones en Cultura y Sociedades Indígenas.
- INEGI-Segob-ENCUP (2012). *Resultados de la Quinta Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas, ENCUP 2012*. México. Recuperado de <<http://encup.gob.mx/work/models/Encup/Resource/6911/images/Presentacion-Quinta-ENCUP-2012.pdf>> (consultado el 16 agosto de 2013).
- Pérez Islas, J. A. (2006). *Trazos para un mapa de la investigación sobre juventud en América Latina*. Centro de Investigación y Estudios sobre Juventud. México: Instituto Mexicano de la Juventud. Recuperado de <<file:///C:/Users/IISUABJO/Downloads/51827-57772-1-PB.pdf>> (consultado el 6 de septiembre de 2013).
- Sánchez Tovar, L. y Del Pino Espejo (2008). *Una mirada a la participación comunitaria en el proceso de contraloría social. Paradigma*. Recuperado de <<http://www.scielo.org.ve/pdf/pdg/v29n2/art03.pdf>> (consultado el 25 de enero de 2014).

## Páginas web

- Coneval (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social) (2011). *Resultados de pobreza del estado de Oaxaca y municipios*.
- Conapo (Consejo Nacional de Población) (2010). *Índice de marginación del estado de Oaxaca y municipios*.
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática) (2010). *Encuesta Nacional de Población y Vivienda*. México.